Comunicado de prensa 013/2016

Ciudad de México, 2 de febrero de 2016

Desarrolla el SAT versión portable de la e.firma

- *Esta nueva versión de la e.firma puede utilizarse desde cualquier teléfono inteligente o dispositivo móvil.*
- *Además, simplifica el acceso a aplicaciones del Portal del SAT.*

Con el propósito de continuar ofreciendo opciones que faciliten al contribuyente el contacto con la autoridad fiscal y el cumplimiento de sus obligaciones, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha desarrollado la versión portable de la e.firma, antes conocida como firma electrónica, que podrá ser utilizada por los 7 millones 765 mil 630 contribuyentes, personas físicas, que al corte de diciembre contaban ya con este medio de autenticación.

La e.firma es un archivo digital que identifica al contribuyente y le permite realizar trámites por internet ante el SAT o en otras dependencias del Gobierno de la República; se trata de un archivo seguro y para hacer uso de ella es necesario un dispositivo de almacenamiento externo, como una memoria usb.

Sin embargo, para un manejo más sencillo se desarrolló la e.firma portable, que puede utilizarse desde cualquier teléfono inteligente o dispositivo móvil (IOS y Android), como un teléfono celular o una tableta electrónica, y se obtiene fácilmente a través del Portal del SAT, así como con la aplicación SAT Móvil.

Lo único que se necesita para obtenerla es ingresar al Portal del SAT, sat.gob.mx, y en el menú principal seleccionar Trámites, Servicios, e.firma portable y Alta el servicio; para ello se debe contar con e.firma activa y contraseña vigente, un teléfono inteligente o dispositivo móvil con servicio de datos en el que pueda descargase la aplicación SAT Móvil (e.firma portable), y tener registrado un correo electrónico en el Buzón Tributario.

Además de ofrecer mayor seguridad de la información y permitir al contribuyente administrar su cuenta desde cualquier parte del mundo, simplifica el acceso a aplicaciones del Portal del SAT, entre otros beneficios, pues utiliza únicamente contraseña y una clave dinámica.

Si eres persona física y tienes e.firma puedes utilizar esta opción, la e.firma portable, tu identificación digital siempre contigo.